

Paraguay

2017 Conclusiones sobre las peores formas de trabajo infantil

En 2017, Paraguay realizó un avance significativo en los esfuerzos por eliminar las peores formas de trabajo infantil. El gobierno aprobó un reglamento para fortalecer la aplicación de las leyes y las normas laborales, incluido el trabajo infantil, y estableció un fondo con la Organización Internacional para las Migraciones con el propósito de brindar asistencia inmediata a las víctimas del trabajo infantil y la trata de personas. El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social también estableció una oficina regional en Villarrica, publicó estadísticas sobre la aplicación del derecho laboral, e impartió capacitación a las autoridades del orden sobre la trata de personas con fines laborales. Además, el gobierno aumentó las investigaciones sobre trabajo infantil y trabajo forzoso en la región remota del Chaco, la zona del país donde la explotación laboral es más prevalente. Sin embargo, los niños en Paraguay participan en las peores formas de trabajo infantil, entre ellas, la cría de ganado y el servicio doméstico. El financiamiento es limitado para los organismos encargados de aplicar las leyes y los programas sociales, y esto merma la capacidad del gobierno para afrontar plenamente las peores formas de trabajo infantil, sobre todo en las zonas rurales.

Según lo informado, se identifican las medidas sugeridas que promoverían la eliminación del trabajo infantil en Paraguay.

Ámbito	Medida sugerida	Año(s) sugerido(s)
Marco jurídico	Asegurar que la legislación sancione penalmente el reclutamiento de niños menores de 18 años por grupos armados no estatales.	2016 – 2017
Aplicación	Fortalecer la Dirección General de Inspección y Fiscalización de Trabajo al permitir que los inspectores determinen e impongan sanciones por infracciones relacionadas con el trabajo infantil.	2016 – 2017
	Fortalecer la Dirección General de Inspección y Fiscalización de Trabajo con la contratación de inspectores de trabajo como funcionarios públicos, y no como contratistas.	2017
	Aumentar el número de inspectores de trabajo de acuerdo con el asesoramiento técnico de la OIT, e incrementar el financiamiento y los recursos que tiene a su disposición la Dirección General de Inspección y Fiscalización de Trabajo, así como la asignación de vehículos y los fondos para viajes.	2009 – 2017
	Fortalecer la capacidad de aplicación de la ley para combatir el trabajo infantil en el sector informal, la agricultura y el servicio doméstico.	2014 – 2017
	Aplicar el acuerdo que acelera la autorización de órdenes de registro para inspeccionar los lugares de trabajo con el fin de mejorar los mecanismos de cooperación entre las autoridades judiciales y los funcionarios encargados de hacer cumplir las leyes laborales.	2013 – 2017
	Establecer un mecanismo de remisión entre las autoridades penales y los servicios sociales para asegurar que las víctimas de las peores formas de trabajo infantil reciban los servicios apropiados.	2016 – 2017
	Intensificar los esfuerzos para enjuiciar los delitos relacionados con la explotación de niños en las peores formas de trabajo infantil, incluso mediante la contratación y formación de fiscales más especializados; el suministro de recursos, por ejemplo vehículos y combustible, para facilitar las investigaciones en las zonas remotas,	2012 – 2017

Ámbito	Medida sugerida	Año(s) sugerido(s)
	como la región del Chaco; el establecimiento de mecanismos de coordinación y remisión para que las entidades gubernamentales remitan los casos pertinentes al Ministerio Público; y el aumento de las sanciones impuestas por estos delitos.	
	Suspender la práctica de permitir que los niños lustren zapatos en los edificios del gobierno, incluido el Palacio de Justicia.	2017
Coordinación	Fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucionales, con especial atención a las comunicaciones entre el Ministerio de Educación y Cultura y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para combatir el trabajo infantil, incluidas sus peores formas.	2013 – 2017
	Suministrar recursos financieros y humanos adicionales a las Consejerías Municipales por los Derechos del Niño, Niña y el Adolescente (CODENI) a fin de fortalecer su capacidad para atender el problema del trabajo infantil a nivel municipal.	2017
Programas sociales	Aumentar el acceso a la educación a los niños vulnerables al trabajo infantil, en particular a los que viven en las comunidades rurales e indígenas, incluida la región del Chaco, y a los niños con discapacidades.	2014 – 2017
	Ampliar aún más los programas gubernamentales para asistir a un número mayor de familias y niños afectados por el trabajo infantil, incluso en la agricultura y el servicio doméstico.	2010 – 2017